

**ACTA ORDINARIA DE CONCEJO N°15  
MIÉRCOLES 11 DE MAYO DE 2011  
CONCEJO MUNICIPAL  
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN**

**TABLA:**

1. APERTURA DE LA SESIÓN
2. APROBACIÓN ACTAS N°11 Y 14 ORDINARIAS 2011
3. INFORME SEÑOR ALCALDE
4. CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA
5. PRONUNCIAMIENTO AUMENTO Y DISMINUCION CONTRATO MOVESA
6. PRONUNCIAMIENTO PROGRAMAS SOCIALES JUVENTUD Y ORGANIZACIONES COMUNITARIAS
7. PRONUNCIAMIENTO 3era MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL
8. PRONUNCIAMIENTO PATENTE ALCOHOL RESTAURANT INVERSIONES Y GASTRONOMIA EL MAUCO LTDA.
9. PRONUNCIAMIENTO MODIFICACION CARACTERISTICAS DE PASAJE BNUP Y DE EDIFICACION IGLESIA BOSQUES DE MONTEMAR (ART.121)
10. COMISIONES
11. INCIDENTES

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- En nombre de Dios y la Patria damos por iniciado el Concejo Municipal N° 11 correspondiente al miércoles 11 de mayo de 2011, siendo las 16.15 horas, asisten; Concejal Mario Núñez, Concejal Ricardo Urenda, Concejal Alberto Fernández, Concejal Susan Spichiger, Concejal Marcial Ortiz, Concejal María Estrella Espina, Presidente del Concejo y Secretaria Municipal
- Quiero solicitar al Concejo incluir como punto de tabla la participación de los Concejales al Congreso Regional de municipios región de Valparaíso, que se realizara el día 26 y 27 de mayo en la comuna de San Esteban, por la aprobación en votación **ACUERDO N° 51**
- **APROBACIÓN ACTA ORDINARIA N° 11** por la aprobación en votación, se aprueba
- **APROBACIÓN ACTA ORDINARIA N° 14**

**CONCEJAL MARIO NÚÑEZ**

- SOLO LA acotación que cuando hay votaciones para pronunciamiento, que son dispares o no hay acuerdo, quedamos que se iban a poner los nombres y me gustaría que esta acta estuviera con esa petición

**CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ**

- Cuando es por estos 30 minutos que son de alargue ¿tiene que estar estipulado en el acta?

**SECRETARIA MUNICIPAL**

- Sí , porque fue parte de la reunión, si está dentro de la sesión tiene que quedar establecida en el acta

**CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ**

- Pregunto por la votación si tiene que quedar establecida, cuando hacemos la votación para quedarse 30 minutos más ¿tiene que dar la votación?

**SECRETARIA MUNICIPAL**

- Claro que sí, si se aumenta 30 minutos más y esa votación le da valides para los 30 minutos restantes o no permite que sigan los 30 minutos, por lo tanto en virtud de eso se cierra la sesión o se continúa.

**CONCEJAL SUSAN SPICHIGER**

- Era respecto a lo mismo que no venía mencionado los votos

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Se corrige , por la aprobación en votación, se aprueba
- **INFORME ALCALDE** se hace entrega del Balance de Ejecución presupuestaria 1º trimestre año 2011

**CONCEJAL SUSAN SPICHIGER**

- En el Concejo pasado solicite un informe respecto a Playa Amarilla en especial de la discoteca, me gustaría que el director de Control pudiera estar en la sesión de Concejo porque entiendo que este sábado nuevamente se le otorgo permiso , supongo, para que funcionara la discoteca en donde además se le relacionó con una actividad municipal, como fue publicitado por lo menos, quiero pedir que se amplié el informe incorporando el decreto alcaldicio que autoriza a funcionar nuevamente la discoteca el día sábado, la solicitud de permiso que ahora me imagino que le tocó a la Directora de Administración y Finanzas

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- ¿Qué actividad municipal?

**CONCEJAL SUSAN SPICHIGER**

- Se publicito la apertura para la premiación del campeonato de surf que es una actividad municipal

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Yo no he firmado nada ni he pedido autorización para eso

**CONCEJAL SUSAN SPICHIGER**

- La tengo impreso

**SECRETARIA MUNICIPAL**

- El informe que pidieron nosotros lo solicitamos, la directora de Finanzas ya lo entrego en Secretaria Municipal hoy, pero no lo baje como tenía lista la entrega , voy a pedir que lo bajen

**CONCEJAL SUSAN SPICHIGER**

- ¿El director de Control está?

**CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ**

- Quisiera pedir un informe de medio ambiente de lo que pasó el lunes referente a la planta de Pet Coke, el carboncillo que afectó

nuestra población, porque el lunes fuimos contaminados por esa planta.

**CONCEJAL RICARDO URENDA**

- Cuando lleguemos a comisiones o incidentes

**CONCEJAL SUSAN SPICHIGER**

- Lo que pasa que la semana pasada cuando se habló de las apertura de la discoteca de playa Amarilla se mencionó la ley 19.925, artículo 19, lo que dice y por eso pregunte ese día cual iba hacer el criterio a usar por el municipio y ya llevamos dos sábados seguidos con apertura de la discoteca en donde a mi juicio la interpretación que se le está dando al artículo 19 es absolutamente arbitraria, en particular habla de cuáles son las prohibiciones de la venta de bebidas alcohólicas, en el tercer inciso habla de fiestas patrias, víspera de navidad y Año Nuevo, cuando se realicen actividades de promoción turística, y en otras oportunidades cuando se persigan fines de beneficencia y hasta donde entiendo la discoteca no está persiguiendo ningún fin de beneficencia, la municipalidad podrá otorgar una autorización especial transitoria y es por eso que quiero saber cuál es la solicitud de permiso y en qué calidad la hace esta discoteca que tiene patente de alcohol

**SECRETARIA MUNICIPAL**

- Yo voy a mandar un buscar un dictamen de la Contraloría que interpretó el artículo 19 y tiene un pronunciamiento en virtud de eso y con eso lo aclara, además que hay que leerlo pausadamente y ahí hace alusión a Fiestas Patrias, víspera de año nuevo y navidad y en otras oportunidades, el artículo abarca varias situaciones.

**CONCEJAL SUSAN SPICHIGER**

- Me parece que el municipio en una situación en donde está absolutamente regulada, porque además cuenta con un letrado que está siendo promocionado, en donde una patente que fue votada por este Concejo en una condición en donde quedo súper claro que esa patente era de temporada y me parece que la temporada termino hace rato y ya llevamos dos sábados seguidos en que el

- municipio autoriza a la misma sociedad que tienen la administración de playa Amarilla para que habrá los días sábados, quiero solicitar un pronunciamiento del Director de Control a las autorizaciones de permiso que se le está dando a la discoteca de playa Amarilla, durante dos sábados seguidos, me gustaría saber en qué calidad se le está dando el permiso, quien lo está solicitando, el decreto alcaldicio que lo está autorizando
- Además quería consultar porque en la semana pasada cuando aprobamos el acta N° 8 , que fue justamente la discusión de cuando entregamos la administración de la playa, situación que se encuentran todavía en Contraloría y que no ha sido respondida, dada las situaciones en uno de los puntos consulte si se conocía quien eran la gente o la sociedad que estaba postulando, porque además fue la única propuesta que se presentó a pesar que el SECPLAC manifiesta que había mucho interés de tomar playa Amarilla.

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Me va a perdonar pero hay puntos de tabla que hay que respetar y una vez que llegemos a comisiones e incidentes tocamos el tema
- **CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA** no tenemos.

### **CONCEJAL RICARDO URENDA**

- ¿de Contraloría no ha llegado nada?

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- No
- **PRONUNCIAMIENTO Y DISMINUCIÓN DE CONTRATO DE MOVESA ÁREAS VERDES DE LA COMUNA**

### **DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES**

- El presupuesto municipal aprobado para el año 2011 indica que en el año 2011 se elimina la mantención del estadio Municipal y se incorpora la mantención de 14.400 metros cuadrados del sector de Costa de Montemar, las bases de esta propuesta publica indican que los aumentos o disminuciones de estos servicios no podrá sobrepasar en conjunto el 60% del monto total del contrato

inicial debiendo ser autorizado por decreto alcaldicio y también por el Concejo Municipal, el valor inicial de este contrato en un principio era de \$ 18.828.186 IVA incluido y este 60% involucrar has \$ 11.297.209 IVA incluido lo que da la suma que este contrato no puede superar los \$ 30.126.106, en la actualidad este contrato tiene las mantención de 179.141 metros cuadrados con un valor mensual de \$ 29.850.435 IVA incluso lo que está bajo el principio de las bases administrativas , a disminuir los 7.280 metros cuadrados del estadio que significa en la actualidad de \$ 1.217.161 e incorporar los 14.000 metros cuadrados del sector de Costa Brava esto excede el valor que permite las bases, hay que decir que durante el mes de febrero este Concejo aprobó la incorporación de 13.500 metros cuadrados del sector Los Pellines y que hizo que estos 14.450 metros cuadrados que se pidieron en el presupuesto excede en \$ 450.000 , este es el motivo porque se trae al Concejo Municipal para disminuir en 7.280 metros cuadrados del estadio y a incorporar 11.798 metros cuadrados de áreas verdes de Costa de Montemar con un costo mensual de 1.507.00. IBA incluido lo que nos permite estar dentro del margen del 60% que establece las bases.

**CONCEJAL                    MARÍA ESTRELLA ESPINA**

- ¿Qué va a pasar con los metros cuadrados que quedan volando?

**DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES**

- Hay que recordar que la mantención de Costa de Montemar son 45.000 metros cuadrados y la verdad es que la inmobiliaria todavía sigue manteniendo todo el sector que da para la avenida Concón Reñaca y lo que nosotros vamos a incorporar de común acuerdo con la Junta de Vecinos es el sector de la subida Los Lilenes, más las Islas y que fluctúan en 12.000 a 13.000 metros cuadrados situación ya conversada con la directiva de Costa de Montemar

**CONCEJAL                    MARÍA ESTRELLA ESPINA**

- Y ellos ¿Qué opinan?

**DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES**

- a no tener nada aceptaron y la inmobiliaria atiende la parte de adelante porque aún están vendiendo

**CONCEJAL MARIO NÚÑEZ**

- este excedente que sobrepasa los \$ 30.000.000 ¿se ha pagado algo?

**DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES**

- yo les debo comentar que la empresa MOVESA lleva más de un año manteniendo en forma gratuita eso, ha sido solamente como unida técnica como el tema del estadio hace dos años que no se para, esto no porque la empresa no haya querido sino que la asociación no lo ha entregado y en compensación a eso

**CONCEJAL MARIO NÚÑEZ**

- no me quedo claro

**DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES**

- **No se** pagado nunca.

**CONCEJAL MARIO NÚÑEZ**

- Lo que me llevo a mí a rechazar en su momento la continuidad y licitar esta empresa fueron esos tipos de situaciones que ellos están trabajando gratis y que no me calza mucho dentro de una empresa seria, como esto también está esperando una resolución de un ente pertinente.

**DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES**

- La verdad es que lo más malo que podría pasar es que nos estuvieran cobrando y esto estaba seco, desde el punto de vista de la comunidad teníamos serios reclamos y por otra parte le hemos hecho ver el tema de no tener una mantención como debe ser del estadio deberíamos tener una compensación y por supuesto que aceptaron y sin duda que favorece al municipio, yo estaría preocupado al revés

**CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- Dentro de este movimiento presupuestario para poder cancelar los jardines de Costa de Montemar se ha considerado en algún momento lo que siempre he pedido que es la generación de avenida Magallanes que no son tantos metros sino ¿está considerado en algún presupuesto?

### **DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES**

- Las bases establecen que anualmente la empresa debe hacer una reparación de 1.000 metros cuadrados y en los últimos dos años de la asociación nunca ha parado sus actividades y nunca se entregó el estadio para que se hiciera , luego hay un libro y ellos comprometieron a colocar estos 2.000 metros cuadrados de la avenida Magallanes y Rio Claro en el bandejon, también como una forma que ellos tiene que cumplir y ese es un compromiso que tienen que tener a mediados de julio y ahí vemos como lo mantenemos.

### **CONCEJAL MARIO NÚÑEZ**

- Para conocimiento, cuales son los argumentos que el metro cuadrado del estadio sea más caro que el metro cuadrado de jardín

### **DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES**

- Nosotros en la propuesta hay 4 tipos de áreas verdes área tipo A que vale \$ 135 que tiene sus característica, el área B que vale \$ 112, área C \$ 152 y D que es del estadio \$ 140 y el tema de los arboles 554 en la actualidad el valor con los reajustes que establece es de 165 y 167, la característica que la diferencia es que la tipo C que es una de las más cara que tiene riego por camión aljibe, pero está establecido por base.

### **CONCEJAL SUSAN SPICHIGER**

- Como lo dijo el Concejal Núñez este tema de la ampliación o renovación de contrato a MOVESA ESTA EN CONTRALORÍA pero parece insólito después de haber estado el estadio más de un año que no le hacen mantención y aparece el estadio planificado como el área verde mejor pagada, s lo más contradictorio con lo que ahí había y sobre todo con lo que hay hoy día, pero la



fiscalización de lo que en esas áreas se especifica como contrato MOVESA está lejos de ser así , inclusive incluye la mantención de los juegos infantiles que tampoco lo ha hecho ni los letreros que ahí se menciona, ni las plantas que se hablan

### **DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES**

- **Como** unidad técnica quiero precisar y que respetamos la opiniones que se puedan dar acá, pero quiero dejar claramente establecido con respecto al tema que nos convoca acá que es la disminución del estadio municipal la empresa solicito que se le hiciera entrega del estadio, porque todos los años se le entrega dos meses para hacerle la mantención y esto ocurrió durante dos años y por otra parte en el estadio municipal o cualquier estadio normal se puede jugar tres partidos y en este estadio se jugaba ente 24 a 28 partidos
- por otra parte en el último tiempo ahí se incorporaron espectáculos masivos donde había 3000 a 4000 personas , tampoco le puedo hacer una exigencia a la empresa que cuide el paso cuando se dice que tiene que jugar tres partidos y se estaban ocupando con 24 partidos, esto hay que decirlo, está un poco dando vuelta que la empresa no ha hecho mantención y eso no es efectivo porque están las hojas de rutas en donde se le tira agua al pasto pero no basta con tirarle agua el pasto se murió hace un año y medio atrás , pero un exceso de uso y la asociación de futbol no facilito para poder pararlo, ellos tenían sus actividades programadas, eso hay que dejarlo claro para que quede la sensación que no hemos hecho nada.

### **CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ**

- MOVESA de que año empezó a trabajar con nosotros

### **DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES**

- Del año 2006

### **CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ**

- Viene de la administración anterior, lo que creo aquí es que el Concejal Núñez y Spichiger no estarían de acuerdo con la mantención de Costa de Montemar cuando MOVESA Lo HA MANTENIDO igual.

**DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES**

- Lo que nosotros logramos es que MOVESA haga un mejoramiento de eso, si esto se aprueba ellos lo harían formalmente, pero para poder encuadrarnos habría que disminuir el estadio para poder incorporar esto.

**CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ**

- Esta situación que estamos viendo aquí siempre se llegó a lo que usted está mencionando ahora, de los dos meses de entregar para la mantención del estadio

**DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES**

- si

**CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- como presidente de la comisión de deporte he hecho algunas averiguaciones acerca del estadio, porque me parece altamente de liberable y no tan solo con el pasto sino que con los camarines, graderías, para ver más claro el cierre perimetral pero el uso y mal uso que se ha hecho del pasto del campo de juego, no ha sido por irresponsabilidad de la empresa que hace su mantención, sea cual sea, no hay ninguna empresa en Chile que pueda mantener ese pasto con el flujo de jugadores por semana que ahí jugaban, además hay que saber que los drenes del estadio que fueron construidos hace muchos años atrás y dos que están en el sector norte y dos en el sur fueron en algún momento tapados, por lo tanto el sistema de dren no funciona y la verdad es que podemos echar 20.000 camiones con agua y no va servir, nunca vamos a tener un pasto como corresponde y es por es que cuando comenzó esta administración pedí el camión porque la verdad es que el pasto ahí no va servir nunca y los gastos que van a tener que incurrir son altos, la verdad es que no solo culparía a la empresa por el deterioro del estadio ha sido por la mala administración y la mala mantención el campo de juego en su totalidad

**CONCEJAL SUSAN SPICHIGER**

- me parece muy grave lo que dice el Concejal porque el alude que ha habido una mala administración del estadio y es precisamente la misma organización que le acaban de entregar el estadio atlético municipal, me preocupa el comentario del Concejal respecto a ese punto, para aclararle al Concejal Fernández

**CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ**

- No me aclares nada, no quiero escuchar

**CONCEJAL SUSAN SPICHIGER**

- Lo siento pero me tienes que escuchar y si no quieres te paras y te vas , me parece una falta de respeto lo que acaba de hacer el Concejal
- lo que en el fondo hemos planteado con el Concejal Urenda en Contraloría lo que no estamos de acuerdo la forma de cómo se amplió el contrato de MOVESA y dado que se encuentra en Contraloría para pronunciamiento respecto a cómo se llevó a cabo este procedimiento es la posición que tenemos hoy día respecto a este tema.

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- **LLEVAMOS PRONUNCIAMIENTO EL PUNTO N° 5 PRONUNCIAMIENTO Y DISMINUCIÓN DE CONTRATO MOVESA ÁREAS VERDES DE LA COMUNA**, por la aprobación en votación, 4 votos a favor, Concejal Ortiz. Concejala María Estrella espina, Concejal Alberto Fernández y Presidente del Concejo , por la abstención Concejal Mario Núñez, abstención Concejal Spichiger y Concejal Urenda, se aprueba ACUERDO N° 52
- **PRONUNCIAMIENTO MODIFICACIÓN PROGRAMA SOCIAL JUVENTUD Y ORGANIZACIONES COMUNITARIAS**

**DIRECTOR DIDECO**

- Esto es producto de la no contratación a partir del mes de enero de dos oficinas que es la de ORGANIZACIONES Comunitarias y Juventud, se produjo un excedente que a juicio de la directora quien le habla y en virtud de las demanda que han ido aflorando especialmente por una oficina nueva que es la oficina de

organizaciones Comunitarias yo solicito que los excedentes queden dentro de la misma oficina y se destinen a la contratación de monitores de los respectivos equipos

**CONCEJAL            MARÍA ESTRELLA ESPINA**

- Quería felicitar a la encargada de la Oficina de Organizaciones Comunitarias porque hacía tiempo que nos llegaban las actividades como nos llegan ahora,

**CONCEJAL            SUSANA SPICHIGER**

- ¿Para que serían los monitores?

**DIRECTORA DIDECO**

- SON DIVERSOS EN EL CASO DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS ESTAMOS TRABAJANDO EN EL ÁREA DE LA MANUALIDADES principalmente de mosaicos, talleres de gimnasia que son uno de los más requeridos y la veda es que por la cantidad de horas que tiene que tener a la semana una monitora no nos da abasto , pintura y técnicas más avanzada que están pidiendo algunos centros de madres y estamos trabajando de o entregar capacitación en forma focalizada sino que masificar , es decir que la misma monitora pueda hacerle clase a más de una organización, en el caso de la juventud malabarismo, apoyo algunas actividades deportivas taller fotográfico.
- Efectivamente hay un excedente que nos va a quedar pero que no podría comprometer hoy día pero que la encargada de organizaciones comunitarias esta recién en la primera parte del recorrido con las organizaciones y estamos tomando resguardado para que cuando llegue tener talleres disponibles

**CONCEJAL            MARÍA ESTRELLA ESPINA**

- Que no sean grupos reducido y es bueno abarcar mas

**DIRECTORA DIDECO**

- Y lo otro interesante que se había solicitado que también y hemos contratado una monitora que trabajaba en el Chile Crece Contigo para trabajar con las madres adolescente para apoyar los

en el desarrollo de sus hijos, son talleres distintos y han tenido buena aceptación.

**CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- Yo hace un año atrás, me parece que moleste mucho para ocupar el salón de la Junta de Vecinos La Gaviotas y este año voy a pedirle que el salón sea ocupado para que la gente pueda tener talleres y lo anote en su agenda

**DIRECTORA DIDECO**

- Les quería informar que avisamos a las organizaciones para que ingresen las solicitudes formalmente a través de la oficina de aportes y una vez que lleguen se las derivo a la encargada de Organizaciones Comunitarias, ella consensuan con las organizaciones para agrupar a varias y con eso hemos asumido la contratación de las monitoras

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- **PRONUNCIAMIENTO MODIFICACIÓN DE PROGRAMAS SOCIALES DE JUVENTUD Y ORGANIZACIONES COMUNITARIAS** por la aprobación en votación, **UNÁNIME ACUERDO N° 53**
- **PRONUNCIAMIENTO TERCERA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA**

**CONCEJAL SUSANA SPICHIGER**

- **Me** hubiera gustado que hubiera estado el Director del DAEM porque dentro de la modificación presupuestaria se anexo que era para destinar \$ 12.000.000 a la escuela Puente Colmo y de las consultas que hicimos en la comisión fue respecto a los trabajos que se iban a realizar en la escuela Puente Colmo y formalmente solo está la solicitud de los dineros y no la explicación de lo trabajos que se van a realizar en la escuela y solicitaría un informe de cuales van hacer los trabajos

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Va hacer la planta de tratamiento completa que no sale \$ 12.000.000, sale menos.

**CONCEJAL SUSANA SPICHIGER**

- También hay tema de la grifería en la escuela

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Se cambiaron , el dinero es para reparar baños y la planta de tratamiento

**PROFESIONAL SECPLAC**

- Para complementar está un oficio que mandó Don Miguel el 03 de mayo que dice que es para reparar las deficiencias del agua potable y tratamiento de aguas servidas

**CONCEJAL SUSAN SPICHIGER**

- Después me gustaría que el director nos informara cuando estén los trabajos realizados

**JEFE DE CONTABILIDAD**

- educación tienen que ingresar estos \$ 12.000.00 a su presupuesto y ahí tendría que venir con mayor detalle

**CONCEJAL MARIO NÚÑEZ**

- Solo coordinar con respecto al ítem en que se están incluyendo \$ 7.000.000 para reemplazar el equipo de amplificación de Sala de Concejo y actividades y que fue uno de los precursores de cambiar los equipos que tenemos, porque para transcripciones de las actas va hacer un sistema moderno donde vamos a poder estar a la altura de lo que hay en el mercado y me gustaría ver una exposición de los equipos que se van a adquirir y parece que va a alcanzar la plata para equipos para la actividades

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- No solo para la sala de Concejo sino que para actividades municipales

**CONCEJAL SUSANA SPICHIGER**

- Gran parte de la modificación tiene relación a los recursos de seguridad ciudadana y en la modificación queda de manifiesto los múltiples ítem que se van afectados por el tema de los proyectos, creo que es importante que podamos establecer para mejor fiscalización y funcionamiento dado que el municipio es el que tiene que revisar la ejecución de cada una de las solicitudes que en las bases quedasen más restringidos respecto a que nos vamos a focalizar para el próximo año en seguridad ciudadana porque tenemos ítem como textiles, alimentación, contratación de monitores es bastante amplia a diferencia de años anteriores.

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- **T**ambién habíamos visto ese punto y se está haciendo la correcciones correspondiente para que el programa se enfoque en lo que es seguridad ciudadana

### **CONCEJAL RICARDO URENDA**

- Respecto a la disminución de la cuenta 31 02 14 que estamos disminuyendo plata para proyectos bien importantes, es ver la posibilidad de que apenas tengamos recursos podamos hacerlos, el tema perimetral de la cancha los Troncos, burladeros San Agustín, podemos priorizar para hacer estas obras.

### **CONCEJAL SUSAN SPICHIGER**

- El otro tema era que se suplementa la cuenta respecto de los viajes turísticos de adulto mayor, sería importante que pudiésemos conocer el alcance y si pudiéramos difundir el programa que me parece fundamentado en la comuna y saber cuáles son los destinos, las personas que pueden postular y entiendo que quieren a abrirlos a toda la población

### **DIRECTORA DIDECO**

- Lo que sucede es que el presupuesto inicial era \$ 1.200.000 y producto de la demanda que ha existido del programa de turismo social, lo primero que dijimos que los que habían ido el año pasado no iban a tener prioridad este año ,pero se han ido incorporando otras agrupaciones y por eso necesitamos incorporar \$ 300.000 que es estricto rigor es casi nada de plata, pero está

dirigido a ampliar el programa y a ustedes les tiene que haber llegado la invitación al lanzamiento del programa de turismo social que lo hicimos la semana pasada , donde se realizó la presentación, mostramos la ruta , les contamos de que se trataba y a las instituciones a las cuales íbamos a beneficiar y el procedimiento para postular y beneficiarse de los viajes

**CONCEJAL SUSAN SPICHIGER**

- Yo no pude participar pero ¿Cuál ES LA RUTA QUE van a tomar?

**DIRECTOR DIDECO**

- La puntual es la Aconcagua con subsidio del municipio que tiene recorrido a la comuna de San esteba, visita Panquehue Los Andes e incluye la entradas a los lugares turísticos, degustación de vino y almuerzo

**CONCEJAL SUSAN SPICHIGER**

- Lo están haciendo solo a través de organizaciones

**DIRECTORA DIDECO**

- lo que hicimos ahora es a través de distintas organizaciones se invitó a todos los adultos mayores y a aquellos que no pertenecen a organizaciones se tiene que acercar a DIDECO , porque los que pertenecen a las organizaciones de adulto mayor tiene otra línea para participar, ya que nosotros les prestamos buses a través de DIDECO, participar en los proyectos del SENAMA y además reciben subvención, este año vamos a beneficiar a los grupos que no fueron el año pasado y a los adultos mayores que no están en agrupación pero que quieran participar se acercan de manera individual y participan de la actividad

**CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- A la oficina que se pueden acercar es a la oficina del adulto Mayor

**DIRECTORA DE DIDECO**



- puede ser adulto mayor, oficina de turismo u organizaciones comunitarias , agrupaciones como no agrupaciones

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- **PRONUNCIAMIENTO TERCERA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL**, por la aprobación en votación, unánime **ACUERDO N° 54**
- **PRONUNCIAMIENTO PATENTE DE ALCOHOL RESTORÁN INVERSIONES Y GASTRONOMÍA EL MAUCO LTDA.**

### **CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- ¿Cómo ESTABA FUNCIONANDO ESTE RESTAURAN?

### **DIRECTORA DE FINANZAS**

- **Ellos** comenzaron a operar sin patente, los mande a fiscalizar cuando detecte la situación pero ya habían ingresado la carpeta , igual hay que tener criterio en este sentido porque ellos tenían toda la disposición de regularizar y ellos saben que nosotros les vamos a cobrar desde que comenzaron

### **CONCEJAL SUSAN SPICHIGER**

- En el certificado de obras aparece una observación que tiene que cumplir al 31 de diciembre

### **DIRECTOR DE OBRAS**

- Corresponde a una pequeña vivienda del cuidador que no es parte de la casa original, ellos tiene en proyecto demoler y construir ahí 4 departamentos de servicios

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- **PRONUNCIAMIENTO PATENTE DE ALCOHOL RESTAURAN INVERSIONES Y GASTRONOMÍA EL MAUCO LIMITADA** por la aprobación en votación, **UNÁNIME ACUERDO N° 55**
- **PRONUNCIAMIENTO MODIFICACIÓN CARACTERÍSTICAS DE PAISAJE BIEN NACIONAL DE**

**USO PÚBLICO Y EDIFICACIÓN IGLESIA DE BOSQUES  
DE MONTEMAR APLICACIÓN ARTICULO 122 LEY  
GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES**

**DIRECTOR DE OBRAS**

- Este tema lo vimos con los Concejales que estuvieron reunidos justo antes de este Concejo y recordando por si alguien quiere volver a ver las láminas, concretamente vimos el tema como director de obras yo planteo este punto para tenerla señal como Concejo en algo que personalmente creo que debemos acceder, que es considerar tres cosas; uno, un pequeño crecimiento del volumen constructivo de esta capilla que debido quedar en el 25% de la superficie del predio y que por razones de arquitectura y de acoger a más feligreses creció un 2,5 % situación que yo explicaba la vez anterior no le cambia para nada la calidad de esta capilla en espacio de parque y jardines, porque si uno pensara que este predio se construye para fines privados tiene que pensar que se tiene que cerrar en este caso es una capilla que va a estar al medio de un área que se aporte el 72,5% queda como aporte de áreas verdes para el sector, lo segundo, Es que parte del ante jardín que es una facultad del artículo 122 por estar dentro del predio es una facultad que tiene el director de obras es importante manifestar que estoy de acuerdo y recomiendo de aceptar esta iglesia esta excepción que provoca el artículo 122 y lo más sustancial para el Concejo y lo más pertinentes que el director de obras no tiene las facultades para aprobar cambios en los espacios públicos que son bienes nacionales de uso público y explicaba la vez anterior que este pasaje aprobado por los urbanizadores y aprobado por el la municipalidad de Viña en el año 1990 fue aprobado como un pasaje peatonal solo para tránsito de personas y la transformación consistiría con cargo a la iglesia transformar este pasaje en una vía que tiene la intención que sea una calzada, que tiene la intención en sus dos costados generar una batería de estacionamiento que sería para toda la concurrencia de la iglesia emulando que esto constituye lo que la ordenanza de urbanismo y construcción considera un conjunto armónico, yo recomiendo poder tener la señal favorable y que no sea el arbitrio del director de obra para y la aprobación del pasajes del cambio de destino.

**CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ**

- Respecto a los estacionamiento usted conversó con la junta de vecinos

### **DIRECTOR DE OBRAS**

- Yo leí la vez pasada la carta por la cual Don Juan Pablo Goñi como presidente se manifiesta a favor y es algo que ellos deben haber consultado con el vecindario

### **CONCEJAL RICARDO URENDA**

- **Podría ver** la carta

### **DIRECTOR DE OBRAS**

- Esta larga carta de fundamento del arquitecto que explica el motivo porque se excedió pero ahí está la de la junta de vecinos, estas laminas no la mostré la semana pasada pero son las dos fachadas que tiene

### **CONCEJAL SUSAN SPICHIGER**

- Respecto a las áreas verdes director ya consensuo quien va a mantener 72,5% de áreas verdes

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- **PRONUNCIAMIENTO MODIFICACIÓN CARACTERÍSTICAS DE PAISAJE BIEN NACIONAL DE USO PÚBLICO Y EDIFICACIÓN IGLESIA DE BOSQUES DE MONTEMAR APLICACIÓN ARTICULO 122 LEY GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES** por la aprobación en votación, **UNÁNIME ACUERDO N° 56**
- **PRONUNCIAMIENTO PARTICIPACIÓN CONCEJALES AL SEXTO CONGRESO ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES Capítulo VALPARAISO** que se realizara el 26 y 27 de mayo, por la aprobación en votación, **UNÁNIME ACUERDO N° 56**
- **COMISIONES**

### **CONCEJAL SUSAN SPICHIGER**

- QUIERO citar a comisión de salud , el miércoles 25 de mayo a las 15:00 horas
- No sé si la situación que tratamos hace unas semanas atrás si se reunión con la asociación de funcionarios

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- No

**CONCEJAL MARIO NÚÑEZ**

- Con respecto a la comisión de salud que planteaba la Concejal Susan y sobre la consulta que se le iba hacer a la doctora sobre pacientes que tiene el VIH

**SECRETARIA MUNICIPAL**

- Ese tema no lo toquen acá porque la ley de transparencia en el artículo 7 dice que no se pueden tocar públicamente temas que son relacionados con patología o conductas sexuales

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- **INCIDENTES**

**CONCEJAL MARÍA ESTRELLA ESPINA**

- EL VIERNES pasó el camión de basura y dejo a la vuelta un socavón, se llamó y a los cinco minutos vinieron a poner una barrera pero eso no puede estar eterno

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- lo mismo estamos viendo con el tránsito de camiones pesados, porque se está hundiendo en muchas partes de la comuna y tenemos que ver presupuestariamente como nos hacemos cargo nosotros

**CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- Al parecer y también lo vi y pasaba algo muy similar a lo que pasaba en Borgoño con Santa Margarita que está al lado de una cámara y hay que tener cuidado y que puede ser ESVAL

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- ESVAL respondió por el hundimiento de abajo

**CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- **EI** de arriba está bastante hondo

**CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ**

- Falta entregar algunas subvenciones

SECRETARIA MUNICIPAL

- La idea era verlo en junio y se vio cuando estaban en la comisión producto que a ustedes ya se les entrego todo y falta que las organizaciones cumplan con el trámite de rendir , la ley de registro y la nómina de socios actualizada al mes de marzo y todos esos antecedentes yo estoy obligada a mandarlas al registro Civil , estamos capacitando para esto de la ley 13.500 y que adecuen sus estatutos

**CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ**

- En el pasaje 5, entre Villa Concón y RPC está un pedazo de madera votado, no vaya a venir una lluvia y vamos a tener una situación peligrosa
- Quisiera preguntar, yo tomo la línea Sol del Pacifico y ver la posibilidad de colocar un burladero en la población El Mirador en el Camino internacional y Villa Concón

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- No hay factibilidad de colocarlo ahí hicimos un recorrido con el director de vialidad y ellos instalaron el que está abajo, por el tránsito que hay ahí es imposible colocar burladero, porque lo tiene que colocar en los dos lados

**CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ**

- Está el espacio lista para colocar el burladero

- **Ellos** dicen que técnicamente no pueden instalarlo y nosotros no podemos colocarlo

**CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ**

- Ahí nos juntamos un grupo de personas , en la administración anterior también lo pedimos y no veo porque no se pueda instalar porque está el espacio

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Es que ese burladero esta hecho

**CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ**

- Me refiero al refugio peatonal

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- **La** respuesta que dieron ellos que no podían autorizar refugios peatonales porque si ocurre cualquier accidente va hacer responsabilidad de ellos

**CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ**

- ósea que nunca vamos a tener una paradero ahí

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- No, pero vamos hacer las consultas

**CONCEJAL MARÍA ESTRELLA ESPINA**

- Quisiera saber sobre el dictamen de la Corte suprema sobre la Playa La Boca

**ASESOR JURÍDICO**

- No nos ha llegado nada todavía , mañana voy a la corte de apelaciones a ver qué pasa

**CONCEJAL SUSAN SPICHIGER**

- Quería preguntar acerca del estadio atlético si ya esa funcionando, cómo va el uso del estadio

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Sé que esta entregado y trabajando la asociación, no hemos tenido informe

**CONCEJAL SUSAN SPICHIGER**

- Llego una carta de un vecino de Costa de Montemar donde hace alusión respecto del seccional del borde costero respecto de la publicidad y plantea sobre los tamaños de los letreros de las empresas inmobiliarias

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Llego en la mañana y fue derivada a la dirección de administración y finanzas para la respuesta , estamos fiscalizando estos letreros

**CONCEJAL SUSAN SPICHIGER**

- Para retomar el tema de playa Amarilla, me parece que es insostenible la situación como se está llevando, cuando en octubre tratábamos el tema de la administración y yo le pregunte al director de SECPLAC respecto de quien era la sociedad comercial Araos y Sánchez, si tenía el capital suficiente para entregarle la administración de playa Amarilla, él respondió que no sabía quiénes eran, no conocía los integrantes, que el proyecto y los antecedentes para respaldar esto se nos iban a entregar, porque ahí hablaron que iba a pedir un respaldo bancario y no sé si eso lo habrán solicitado finalmente o no , hasta cuando se está proyectando esta sociedad y dado las múltiples irregularidades que a mi juicio han sucedido en la entrega de la administración de playa Amarilla, de cómo está funcionando hoy día la discoteca y quería preguntarle hoy día a usted señor Alcalde si conoce a los integrante de esta sociedad.

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Yo no conozco a los integrantes , sé que había una persona y que ahora lo está reemplazando una señorita

**CONCEJAL SUSAN SPICHIGER**

- ¿y al señor Escudero tampoco?

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Todas las consultas se las vamos a responder por escrito

**CONCEJAL SUSAN SPICHIGER**

- lo que pasa es que si bien la ley de probidad habla de los grados de afinidad y consanguinidad de patentes respecto a la entrega de concesiones, permisos y patentes me preocupa lo que está pasando en playa amarilla y me gustaría que el informe estuviese avalado por el Director de Control y de los permisos que se estaban solicitando sobretodo en esta época

**ASESOR JURÍDICO**

- recordar que nosotros ya emitimos un informe y se contestó los requerimiento de la contraloría

**CONCEJAL SUSAN SPICHIGER**

- Estoy pidiendo un informe respecto a los dos permisos para que habrá la discoteca de playa Amarilla a solicitud de la sociedad que tiene la administración de playa Amarilla, que yo no comparto la interpretación que se hizo al artículo 19 de la ley de alcoholes y me gustaría saber cuál es la opinión del director de control al respecto y vuelvo a consultar cuál va hacer el criterio del municipio de estas continuas solicitudes de permiso que está pidiendo para funcionamiento de la discoteca de playa amarilla, que además cuenta cuentan con un amplio rechazo de los vecinos del sector.

**DIRECTOR DE CONTROL**

- respecto a la consulta que está haciendo la Concejal ¿cuál es la inspección que quiere ella que se haga?



**CONCEJAL SUSAN SPICHIGER**

- entiendo que el señor Escudero está casado con una sobrina del Alcalde y por eso me extraña que el Alcalde diga que no lo conoce, pero como eso no entra en la ley de probidad y lo que quiero que se fiscalice respecto a los permisos que se está solicitando, no tiene patente de alcohol.

**CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- quisiera hacer dos consultas ,una es acerca del paradero que está en calle siete con San Agustín , al costado de la panadería Carmencita y que los choferes de los colectivos hacen la consulta porque cuando se paran ahí han sido multados por Carabineros y no entienden

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Es un burladero no es paradero y el paradero está a la vuelta

**CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- No es paradero , solo estacionamiento
- Si en la reparación que se están haciendo por Clarencia

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Estamos esperando como compramos el material para dos eventos que hay frente al Mía Mía

**CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- La pregunta mía es por el salto que esta frente a la plaza

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- No hemos hecho nada

**CONCEJAL MARIO NÚÑEZ**

- SOLAMENTE PARA ACOTAR UNA CONSULTA QUE ME HICIERON y además para opinar respecto a una noticia de hoy día que Concón está dentro de las comunas que tiene mejor

calidad de vida para vivir, me parece que es primera vez que sale eso en las noticias pero para hacer honor a eso tener presente que hay que continuar en esta nueva etapa que aparezca Concón en forma positiva, me hicieron el alcance que hay muchos vehículos abandonado en la vía pública y eso un poco empaña lo que sale en las noticias y ver la normativa y hacer un catastro, contactarse con esos dueños para que solucione el problema e hice un pequeño recorrido en algunas calles y en realidad hay varios vehículos abandonados.

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Vamos a dar los avisos para que los retiren y si no lo hacen en los plazos correspondientes se van a llevar a los corrales

### **CONCEJAL MARIO NÚÑEZ**

- Y lo otro es con respecto a que no se sigue más con el tema del corte del camino y me di una vuelta el sábado y domingo y ellos no trabajan, solo de lunes a viernes y por lo tanto me parece que no se hizo parte para acelerar los trabajos y ahora sobre todo que tenemos la mejor comuna con calidad de vida hacer presente nuestra molestia respecto a no haber coordinado con nuestras autoridades el trabajo que se está realizando ahí.

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Mañana tengo reunión con la directora del SERVIU para ver el tema

### **CONCEJAL RICARDO URENDA**

- en que vamos con el tema de las dunas en Concón y estas tres últimas sesiones se ha tratado el tema y entiendo que habíamos pedido la asesoría del Sergio H. que viniera hacer una presentación y que nos ayudara a levantar un proyecto de las dunas para no tener problemas a futuro

### **SECRETARIA MUNICIPAL**

- se envió la carta para hacer el contacto para que pueda a venir a exponer en el próximo Concejo

**CONCEJAL RICARDO URENDA**

- En el fondo es poder levantar un proyecto para proteger las dunas

**SECRETARIA MUNICIPAL**

- Se pidió al reunión a Santiago para poder ver el tema de los limites en definitiva

**CONCEJAL RICARDO URENDA**

- Me llamaron el otro día los vecinos de Independencia un poco preocupados porque la línea que va hacia Colmo estaría cambiando su recorrido y con esto se verían perjudicado los vecinos , podemos hacer algo nosotros como municipalidad y si ustedes tiene alguna noticia

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Se comunican los cambios de recorrido a la municipalidad pero no hemos tenido ninguna noticia

**CONCEJAL RICARDO URENDA**

- Hoy día no hay ningún cambio de recorrido

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- No

**CONCEJAL RICARDO URENDA**

- En caso que mañana haya un cambio de recorrido ¿puede hacer algo la municipalidad para impedirlo? Para que los vecinos de Colmo no queden aislados

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- La solicitud se hacen al seremi de transporte para ver que se consideren el lugar de Santa Rosa de Colmo porque ahí tiene el terminal, aquí en Concón no tiene terminal de buses

- Nosotros denunciamos eso en su momento , porque la empresa que tenía el recorrido llegada a la rotonda y les decían a los pasajeros que estaban en pana

**CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ**

- Recuerden que eso está licitado así que no podrían hacer eso

**CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- **Yo** creo que la consulta debería ir directamente a la SEREMI de transporte no a la línea

**CONCEJAL RICARDO URENDA**

- Preocuparnos del tema para no esperar que pase y después tomar las reacciones
- Para la Secretaria Municipal ¿ha llegado correspondencia del Gobierno regional?

**SECRETARIA MUNICIPAL**

- para usted no

**CONCEJAL RICARDO URENDA**

- Es que el otro día hice la consulta y me dijeron que los habían enviado a la municipalidad

**SECRETARIA MUNICIPAL**

- Nada a su nombre, solo que venga a nombre del municipio, dígame en relación a que, porque todo lo que llega lo derivamos a las direcciones

**CONCEJAL RICARDO URENDA**

- **Es** una consulta de unos proyectos

**SECRETARIA MUNICIPAL**

- No , porque si es de proyecto puede estar en SECPLAC

**CONCEJAL MARÍA ESTRELLA ESPINA**

- He recibido muchos reclamos de alumnos y apoderados porque nuevamente los buses cuando ven grupos de alumnos no los paran en la mañana y en la tarde

**CONCEJAL SUSAN SPICHIGER**

- Quería consultar respecto de los permisos que pagan los cuidadores de autos, hace un tiempo atrás toque el tema porque se está pidiendo para aceptar el pago venga con una nota de la presidenta del sindicato, creo que eso no corresponde y pediría que se chequeara esa información y aquí a nadie se le puede obligar que este sindicalizado ni mucho menos que sea requisito traer una autorización de un tercero para pagar el permiso

**SECRETARIA MUNICIPAL**

- hay un decreto que es antiquísimo donde se reguló el tema de los estacionamiento a través de los cuidadores de autos

**CONCEJAL SUSAN SPICHIGER**

- Pero entiendo que es solo un ordenamiento

**SECRETARIA MUNICIPAL**

- Pero señala todas las condiciones, la municipalidad podía concesionar estacionamiento o dejarlo al libre albedrío y en ese minuto se optó por una figura distinta que fue entregar el área de estacionamientos al sindicato de cuidadores de auto N° 1 por un decreto. Hay ver primero el decreto

**CONCEJAL SUSAN SPICHIGER**

- Lo que pasa es que **esta** persona lleva 8 o 9 años en el sector, cuenta con todo el apoyo de los restoranes aledaños y me parece que el municipio no puede negarle el pago de unos permios que ella quiere mantener regularizado.

**SECRETARIA MUNICIPAL**

- **Aquí** hay que distinguir una cosa que los restoranes deben entender que el bien común que hay afuera de su restoranes es un bien nacional de uso público y quien lo regula es el municipio con los acuerdo respectivos del CESCO , el Concejo municipal y lo otro son los conflictos que se pueden generar en los socios que ninguno de nosotros podemos intervenir

**CONCEJAL SUSAN SPICHIGER**

- No es el municipio el llamado a poner una condicionante para que sea un presidente o una presidenta de un sindicato el que determina

**SECRETARIA MUNICIPAL**

- eso no es así

**CONCEJAL SUSAN SPICHIGER**

- **por** eso es que estoy pidiendo que se indague cual es el comportamiento que se está teniendo en renta respecto de la legalidad de pedir esa documentación al pago de un permiso de cuidadores de autos.

**SECRETARIA MUNICIPAL**

- lo vamos a ver

**CONCEJAL MARIO NÚÑEZ**

- respecto a la asociación de futbol y la administración del nuevo complejo deportivo, recuerdo que hicimos varias observaciones con el ánimo de apoyar y como estará funcionando en qué situación se encuentra en su nueva etapa de administrar, saber si están bien o dar un apoyo , tener un informe en que van

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- no habiendo otro punto se cierra la sesión

**MARÍA LILIANA ESPINOZA GODOY**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**